

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

**ACTA No. 38
XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COINVERSIONES**

En la ciudad de Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 7:05 p.m., se dio apertura formal a la Asamblea General Ordinaria de delegados no presencial de la Cooperativa de Desarrollo Tecnológico del Oriente Colombiano COINVERSIONES, la cual se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma Zoom, mediante el enlace de conexión: https://coinversiones.brujulavirtual.com/registro_quorum.php.

La Asamblea contó con la participación del cien por ciento (100%) de los treinta (30) delegados hábiles y legalmente convocados, quienes asistieron en su totalidad, lo cual permite declarar válidamente constituida la Asamblea conforme a lo establecido en el Estatuto vigente, específicamente en su artículo 41.

La convocatoria fue realizada por el Consejo de Administración en cumplimiento del Estatuto y publicada el día tres (03) de marzo de 2026, en los medios institucionales de la cooperativa, tales como: carteleras informativas en las sedes donde laboran o frecuentan los asociados, página web oficial, grupos de WhatsApp y otros canales de comunicación habituales. En dicha convocatoria se informó detalladamente el orden del día, los asuntos que serían objeto de decisión, así como los documentos soporte necesarios para su lectura y análisis previo a la aprobación por parte de la Asamblea.

El orden del día establecido es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Instalación de la Asamblea
3. Elección de dignatarios de la Asamblea (Presidente, Vicepresidente y Secretario)
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Aprobación del reglamento de Asamblea

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

6. Elección de la comisión verificadora para la aprobación del acta
7. Lectura del informe de la comisión verificadora del acta anterior
8. Informes de gestión
 - a. Consejo de Administración y Gerencia
 - b. Junta de Vigilancia
 - c. Revisor Fiscal
9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2025
10. Aprobación proyecto de distribución de excedentes
11. Elección y/o ratificación del revisor fiscal y asignación de honorarios
12. Aprobación de continuidad en el régimen tributario especial (ESAL)
13. Propositiones y varios
14. Clausura

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La doctora Liliana Patricia Valencia Arias, Representante Legal de la Cooperativa de Desarrollo Tecnológico del Oriente Colombiano – COINVERSIONES, inicia su intervención dando un cordial saludo a los delegados asistentes y procede a la verificación del quórum, conforme a lo dispuesto en los Decretos 1074 de 2015 y 398 de 2020, que regulan las asambleas no presenciales.

Acto seguido, constata el ingreso de los delegados a la plataforma virtual Zoom, los cuales se identificaron plenamente mediante sus nombres y apellidos. A las 7:00 p.m., se realiza el correspondiente llamado a lista de los treinta (30) delegados hábiles previamente convocados, quienes responden afirmativamente, registrando así el 100% de participación.

Con base en lo anterior, se verifica la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, declarando válidamente instalada la XXVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados no Presencial.

La lista de delegados convocados se relaciona a continuación:

ACTAS ASAMBLEA GENERAL



19227

00000505

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1	ARIAS BONILLA SAMIA	42006569
2	BARAJAS ANGARITA JUAN SEBASTIAN	1102379725
3	BLANCO FLORES MARYHER	1705307
4	BUITRAGO BOHORQUEZ JAIDER JOSUE	13873812
5	CACUA SANCHEZ JOSE FERNANDO	88155376
6	CARRILLO MENDEZ LUZ STELLA	1101597037
7	CARVAJAL CARVAJAL LILIANA PAOLA	63545204
8	CARVAJALINO AREVALO ELIZABETH	1090414496
9	CEDIEL QUINTERO EVELIN STEISY	1095939681
10	CORREDOR PINZON SANDRA LUCIA	37944670
11	COTES DIAZ RAFAEL EDUARDO	77172181
12	CRUZ MARTINEZ OMAIRA	63303928
13	DE LA ROSA MEDINA YONELVIS CAROLINA	1065825781
14	GRANADOS GOMEZ RAUL	88207361
15	GRANADOS MEJIA CINDY CAROLINA	1065591322
16	HERNANDEZ BECERRA LUZ MARINA	63282199
17	JEREZ ORTEGA JAVIER FERNANDO	91512251
18	LEON RIAÑO DURLEY MARCELA	1098682916
19	LOPEZ GUALDRON RAMON ARMANDO	91249297
20	MORA DUARTE CARLOS HUMBERTO	88261461
21	OCHOA MOHALES YAMILA MARGARITA	49778128
22	OLIVAR QUIN CLARA INES	63517898
23	QUIMBAYA RAMIREZ JOHN JAIME	1095815835
24	RIVERA MARTINEZ EDGAR ENRIQUE	1090459897
25	RUEDA RUEDA EMIR	49763158
26	SALAZAR LONDOÑO MAURICIO ALEJANDRO	91150366
27	SANCHEZ BAQUERO GELMY LORENA	1095924690
28	VELANDIA ALVARADO JUAN CARLOS	91517069
29	VELANDIA URREGO MARTHA TERESA	20586372
30	VILLAMIZAR RUIZ NORALBA	1090399703

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

El ingeniero José Fernando Cacua Sánchez, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, procede a realizar la instalación formal de la XXVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados No Presencial.

Manifiesta que todo se debe, en primer lugar, a Dios, por permitirles estar nuevamente reunidos un año más, lleno de nuevas experiencias y aprendizajes. Asimismo, expresa una sincera felicitación a la Gerente y a su equipo de trabajo, destacando la excelente labor que vienen realizando al fortalecer y posicionar cada vez más la cooperativa, consolidar su estructura corporativa y proyectarla como un referente en la región por su desarrollo y solidez institucional.

A continuación, declaró oficialmente instalada la Asamblea y dio inicio al desarrollo del orden del día, el cual contempla la presentación de los resultados obtenidos durante la vigencia correspondiente al año 2025.

3. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS DE LA ASAMBLEA (PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO)

El ingeniero José Fernando Cacua Sánchez, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, invita a los delegados a presentar postulaciones para conformar la mesa directiva encargada de presidir y conducir el desarrollo de la Asamblea General.

Durante el proceso, la delegada Samia Arias Bonilla, postula la siguiente terna:

- Presidente: **Ingeniero José Fernando Cacua Sánchez**
- Vicepresidente: **Ingeniero Jaider Buitrago Bohórquez**
- Secretaria: **Samia Arias Bonilla**

Transcurrido un tiempo prudencial, no se presentan nuevas postulaciones. El ingeniero Fernando Cacua somete la propuesta a votación; por su parte, la Representante Legal, doctora Liliana Patricia Valencia Arias, certifica la conexión de los 30 delegados hábiles convocados, habilitando la respectiva votación.

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

Los resultados son los siguientes:

Votos a favor: 30 votos

Votos en contra: 0 votos

Votos en blanco: 0 votos

Total de votos emitidos: 30 votos

Con base en los resultados, se declara elegida la mesa directiva por la honorable asamblea. Acto seguido, se solicita a los miembros electos su aceptación formal del cargo, quienes manifiestan su plena conformidad.

En consecuencia, la mesa directiva de la Asamblea queda integrada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Ingeniero José Fernando Cacua Sánchez
- **Vicepresidente:** Ingeniero Jaider Buitrago Bohórquez
- **Secretaria:** Samia Arias Bonilla

4. LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DIA

El ingeniero José Fernando Cacua Sánchez, en su calidad de Presidente de la Asamblea, procede a dar lectura al orden del día, el cual fue previamente remitido a los delegados junto con la convocatoria oficial.

Una vez leído, el orden del día se somete a consideración y aprobación. La doctora Liliana Patricia Valencia Arias, en su calidad de Representante Legal, certifica que se encuentran conectados los 30 delegados hábiles convocados, habilitando la votación correspondiente.

Cumplido un tiempo prudente, se cierran las votaciones y los resultados son los siguientes:

Votos a favor: 30 votos

Votos en contra: 0 votos

Votos en blanco: 0 votos

Total de votos emitidos: 30 votos

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

Con base en lo anterior, el orden del día es aprobado por unanimidad.

5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

El ingeniero José Fernando Cacua Sánchez, en su calidad de Presidente de la Asamblea, presenta y pone a consideración de los delegados la aprobación del Reglamento de la Asamblea General Ordinaria de Delegados no Presencial, el cual fue enviado previamente junto con los documentos de la convocatoria oficial.

La doctora Liliana Patricia Valencia Arias, Representante Legal, certifica que se encuentran conectados los 30 delegados hábiles convocados, habilitando la respectiva votación.

Los resultados son los siguientes:

Votos a favor: 30 votos

Votos en contra: 0 votos

Votos en blanco: 0 votos

Total de votos emitidos: 30 votos

Con base en lo anterior, se aprueba por unanimidad el Reglamento de la Asamblea, el cual se incorpora como parte integral de la presente acta.

**6. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN VERIFICADORA PARA LA APROBACIÓN
DEL ACTA**

El ingeniero José Fernando Cacua Sánchez, en su calidad de Presidente de la Asamblea, invita a los delegados a postular a los integrantes de la Comisión Verificadora del Acta, órgano encargado de revisar, verificar y aprobar el contenido del acta que registra lo tratado y decidido en la presente reunión.

En respuesta, se postulan los siguientes delegados:

- Liliana Paola Carvajal Carvajal
- Luz Stella Carrillo Méndez
- Ramón Armando López Gualdrón

ACTAS ASAMBLEA GENERAL



19227

00000509

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

Al no haber más postulaciones el presidente de la Asamblea somete a votación la elección de la comisión verificadora del acta. La doctora Liliana Valencia Arias representante legal, certifica que se encuentran conectados los 30 delegados hábiles convocados, lo cual permite llevar a cabo la votación correspondiente.

Los resultados son los siguientes:

Votos a favor: 30 votos

Votos en contra: 0 votos

Votos en blanco: 0 votos

Total de votos emitidos: 30 votos

Con base en los resultados, se declara elegida la Comisión Verificadora del Acta por la honorable asamblea. Seguidamente, se solicita a los miembros electos su aceptación formal, quienes manifiestan su plena conformidad. En consecuencia, la comisión queda integrada por los siguientes delegados:

- Liliana Paola Carvajal Carvajal
- Luz Stella Carrillo Méndez
- Ramón Armando López Gualdrón

**7. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA
ANTERIOR No. 37**

La Ingeniera Liliana Paola Carvajal Carvajal, en calidad de integrante de la Comisión Verificadora del Acta No. 37, procede a dar lectura al informe correspondiente.

En dicho informe se deja constancia de que la comisión verificó en su totalidad el contenido del acta correspondiente a la XXVII Asamblea General Ordinaria de Delegados no presencial de la Cooperativa de Desarrollo Tecnológico del Oriente Colombiano - COINVERSIONES, celebrada el día 26 de marzo de 2025.

Como resultado del proceso de revisión, la comisión concluye que el acta recoge de manera completa, clara y fidedigna los temas tratados, las deliberaciones

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

realizadas y las decisiones adoptadas durante dicha sesión. Por tal motivo, los integrantes de la comisión expresan su aprobación formal, dejando constancia de ello mediante documento que se anexa y forma parte integral de la presente acta.

8. INFORMES DE GESTIÓN

a) Del Consejo de Administración y Gerencia

La gerente de la cooperativa, Doctora Liliana Patricia Valencia Arias dirige unas palabras previas a la proyección del video que contiene el informe de gestión correspondiente al año 2025.

En su intervención, manifiesta que, en coherencia con el compromiso institucional, los valores y la esencia de la cooperativa, se ha preparado un video que recopila los aspectos más relevantes de la gestión, con el propósito de que los asociados puedan valorarlos y sentirse parte activa de una entidad en constante crecimiento, caracterizada por su transparencia. Señala que los asociados pueden tener plena certeza de contar con respaldo institucional y que cada una de las acciones se desarrolla con dedicación, compromiso y responsabilidad.

Finalmente, invita a los presentes a apreciar el video y, al término del mismo, a compartir sus apreciaciones, sugerencias y recomendaciones, agradeciendo su asistencia y participación.

El informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025 contiene la siguiente información:

En primer lugar, se presenta una introducción sobre el entorno económico del país durante el año 2025, así como las perspectivas proyectadas para el 2026 en el sector solidario y, en particular, para las cooperativas de crédito.

BALANCE SOCIAL

La gerente de la cooperativa presenta un informe en el que se evidencian los resultados cualitativos y cuantitativos relacionados con el cumplimiento de la responsabilidad social de Coinversiones frente a sus asociados y sus familias, en concordancia con los principios de la economía solidaria.

ACTAS ASAMBLEA GENERAL



1922700000511

[Firma]

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

- Se desarrollaron diversas actividades orientadas a promover la integración y participación de los asociados, tales como:
 - Bonos de consumo entregados a los asociados de Bucaramanga y Bogotá.
 - Fiestas de fin de año en las sedes de Cúcuta y Valledupar.
 - Entrega de kids estudiantiles.
 - Apoyo en las actividades académicas de la Universidad de Santander y durante la realización de ferias empresariales.
 - Bienvenida a los estudiantes del semestre A y B.
 - Se entregaron obsequios en días especiales como el día de la mujer, día del hombre, día de la secretaria, día del trabajo, día del docente, amor y amistad y día del niño.
 - Actividades de fidelización, campañas de vinculación, sorteos, actividades en colegios y socialización de servicios.
 - Talleres de cocina navideña, elaboración de muñecos decorativos y coctelería en la sede de Bucaramanga, promoviendo espacios de integración, aprendizaje y bienestar para nuestros asociados.
 - Talleres con asociados Coinkids, de pintura en las sedes de Bucaramanga y Cúcuta, jornada odontológica en Bucaramanga y Pizzeritos en las sedes de Cúcuta y Bucaramanga.
 - Sorteos para premiar a nuestros seguidores en las redes sociales.

La base social registró un crecimiento del 6%, equivalente a la vinculación de 287 nuevos asociados.

- Se implementó la campaña de vinculación dirigida a los hijos de los asociados (Coinkids), logrando la afiliación de 43 niños.
- Se efectuó el pago a Seguros Equidad correspondiente al seguro de vida sobre aportes otorgado a los asociados.
- Se concedieron 17 auxilios solidarios con ocasión del fallecimiento de familiares de asociados.
- Se brindó apoyo alimentario mediante la entrega de 120 almuerzos a estudiantes de bajos recursos en comedores universitarios.
- Un total de 25 asociados realizaron el curso básico de cooperativismo a través de la página web institucional.

XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE COLOMBIANO COINVERSIONES

- Se otorgaron dos (2) becas, cada una por valor de \$1.423.500.
- Se realizó la donación de 150 mercados a la Fundación Mujer y Hogar.
- Se gestionó y financió un total de 95 visas americanas.
- Se fortalecieron las alianzas estratégicas con el Banco Cooperativo Coopcentral, Confecoop Oriente y Seguros Equidad.

GESTIÓN COMERCIAL

Aportes sociales

Los aportes sociales presentaron un crecimiento del **15%** respecto al año anterior.

Año	Valor en millones	Crecimiento
2025	\$ 5.063	15%
2024	\$ 4.420	

Crédito

En cuanto a la colocación de cartera se registró un crecimiento del **7.3%** en el número de créditos y del **13.7%** en el valor de los desembolsos.

Año	Número de créditos	Valor en millones	Crecimiento #	Crecimiento \$
2025	9381	\$ 29.015	7,3%	13,7%
2024	8740	\$ 25.049		

La línea de crédito estudiantil representa el 78% de la colocación total y el comportamiento comparativo es el siguiente:

Sede	2025	2024
Bucaramanga	\$ 9.754	\$ 9.214
Cúcuta	\$ 7.712	\$ 6.816
Valledupar	\$ 4.763	\$ 3.156
Bogotá	\$ 454	\$ 566
TOTAL	\$ 22.683	\$ 19.752

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

GESTIÓN FINANCIERA

La situación financiera comparativa se detalla a continuación:

Balance	2025	2024	Crecimiento
Activos	12733	10731	19%
Pasivos	6869	5704	20%
Patrimonio	5864	5027	17%

Año	Valor en millones	Crecimiento
2025	\$ 400	55%
2024	\$ 258	

La información financiera evidencia un desempeño favorable y sostenido de la cooperativa durante el año 2025. Se destaca un crecimiento importante en los activos del **19%**, lo cual refleja una mayor capacidad operativa y de generación de recursos. De igual forma, los pasivos aumentaron en un **20%**, comportamiento acorde con la dinámica de expansión, manteniendo coherencia con el crecimiento de la operación.

El patrimonio registró un incremento del **17%**, lo que denota fortalecimiento de la estructura financiera y mayor respaldo para los asociados. Este resultado es especialmente positivo, ya que evidencia una adecuada capitalización y sostenibilidad en el tiempo.

Por su parte, los excedentes alcanzaron los **\$400** millones, con un crecimiento significativo del **55%** frente al año anterior, lo que refleja una gestión eficiente, adecuada administración de los recursos y una mejora en la rentabilidad de la cooperativa.

GESTIÓN HUMANA

- Se llevaron a cabo **37** capacitaciones en diversos temas, orientadas a fortalecer y potenciar las competencias del equipo de trabajo.
- En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se reafirmó el compromiso institucional con la protección, el bienestar integral y la salud ocupacional de los colaboradores.

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO PRESENCIAL COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE COLOMBIANO COINVERSIONES

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Se fortaleció el vínculo institucional con la Universidad de Santander.
- Se actualizó el Registro Nacional de Turismo No. 43161, con una vigencia hasta marzo del 2027.
- Se realizaron inversiones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de seguridad de la información.
- Se obtuvo nuevamente la certificación PCI, en reconocimiento al cumplimiento de los estándares de seguridad relacionados con la transmisión, procesamiento, almacenamiento y protección de la información en nuestras bases de datos.
- 1.814 estudiantes tramitaron su solicitud de crédito virtual, presentando un incremento del 64% respecto al año anterior.
- Se optimizó el proceso de solicitud de crédito virtual en la modalidad de libranza y se implementó el avance de nómina digital, mejorando significativamente la experiencia de los asociados.
- Se implementó y entró en operación COINBOT, una solución tecnológica de atención inteligente creada para suministrar información inmediata, precisa y oportuna a nuestros asociados.

GESTIÓN DE RIESGOS

- Coinversiones continúa con la rigurosa gestión del riesgo de crédito a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), desarrollando sus operaciones dentro de los límites normativos establecidos en el Manual SARC, Reglamentos de Crédito y Cobranza.
- Se llevó a cabo la Evaluación de la Cartera con corte a Julio de 2025 aplicando la metodología aprobada por el Consejo de Administración, la cual cumple con los criterios establecidos por la Supersolidaria en su Circular Básica Contable y Financiera. Como impacto de este proceso se reclasificaron 17 asociados que presentan un mayor nivel de riesgo con un gasto de provisión cercano a los \$85 millones.
- Coinversiones mantiene un estricto control y monitoreo para la prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, cumpliendo con la normativa vigente y su respectivo manual.
- Se ejecutó la capacitación anual en prevención de riesgos dirigida a directivos, órganos de control y colaboradores.

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO PRESENCIAL COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE COLOMBIANO COINVERSIONES

ASPECTOS LEGALES

El Consejo de Administración y la Gerencia de COINVERSIONES certifican el cumplimiento del Estatuto, de la normatividad vigente y de las obligaciones en materia de seguridad social, manifestando que no existen procesos ni contingencias jurídicas en curso.

Así mismo, se dio cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Supersolidaria, sin que se hayan presentado sanciones ni notificaciones adversas.

Comentarios presentados por los delegados en relación al informe:

El Ingeniero Fernando Cacua, nuevamente felicita a la Gerencia y a su equipo de trabajo porque hacen un trabajo maravilloso, los indicadores que presentan muy pocas entidades los tienen en niveles óptimos y esto refleja una solidez financiera.

Por medio del chat la Ingeniera Liliana Paola Carvajal de la sede de Bucaramanga, felicita a la Gerencia por su excelente gestión, aduce que cada vez la cooperativa se vuelve más robusta, más solidaria, agradece el apoyo que brinda tanto a estudiantes como a los asociados, manifiesta que muchos estudiantes lograron pagar su matrícula gracias a Coinversiones y finaliza agradeciendo por todo el apoyo que reciben por parte de la Cooperativa.

El doctor Mauricio Salazar Londoño de la sede de Bucaramanga, pide la palabra y menciona que no se puede pasar por alto la importante gestión gerencial y de su equipo de trabajo, donde hay mucho talento sincronizado, también hace un reconocimiento a todos los órganos directivos y de control que acompañan la gestión de la Gerencia, aduce que los resultados presentados son la mejor impronta para seguir consolidando la confianza por parte de los asociados y entes externos y finaliza con una profunda felicitación.

El delegado Rafael Cotes Díaz de la sede de Valledupar, pide la palabra y menciona que quiere expresar un profundo agradecimiento a la Gerencia y a todo su equipo de trabajo por la labor incansable, por su dedicación, su compromiso con la excelencia y pasión por servir a la comunidad, lo cual ha sido clave para el éxito de la Cooperativa que todos aprecian, aduce que en los últimos años se han afrontado muchos desafíos y se han propuesto metas y que eso hace parte del liderazgo de la Gerencia, comenta que su apoyo constante ha sido fundamental para todos los asociados y personalmente quiere manifestar que ha sido muy bendecido durante

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

19227

00000516

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

los 29 años que lleva en la Universidad de Santander y de pertenecer a la hermosa familia Coinversiones, aportando calidez, apoyo y sentido de unidad que ha enriquecido su vida personal.

Por el chat se manifiestan nuevas felicitaciones por la gestión como son la delegada Martha Velandia Urrego de la sede de Bogotá, la delegada e integrante del Consejo de Administración doctora Luz Marina Hernández Becerra y el delegado Ramón Armando López Gualdrón de la sede de Bucaramanga.

Este informe hace parte integral del acta.

b) De la Junta de Vigilancia

El Ingeniero Jaider Josué Buitrago, presidente de la Junta de Vigilancia, inicia su intervención extendiendo un cordial saludo a todos los delegados presentes y antes de dar lectura a su informe, da un profundo agradecimiento a la doctora Liliana Valencia y a todo su equipo de trabajo porque han hecho que Coinversiones sea la mano amiga de todos los empleados y colaboradores de la Universidad de Santander. Aduce que para nadie es un secreto que es un aliado muy importante para la institución y que gracias a la Cooperativa el crecimiento en el número de estudiantes fue muy positivo a pesar de las circunstancias y la economía del país.

También menciona que el doctor Fernando Vargas y la doctora Omaira Buitrago envían un caluroso saludo a todos los cooperantes de esta hermosa familia y quieren dejar saber que Coinversiones siempre está presente en todos los aspectos.

A continuación, da lectura al informe de la Junta de Vigilancia correspondiente a la vigilia 2025, en el cual se exponen las acciones y actividades desarrolladas en cumplimiento de sus funciones como órgano de control social.

El informe de la Junta de Vigilancia se anexa y hace parte integral de la presente acta.

c) Del Revisor Fiscal

La Doctora Luz Marina Cote Rueda, en su calidad de Revisora Fiscal de la Cooperativa Coinversiones, procede a dar lectura al dictamen sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

19227

00000517

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

El dictamen es emitido sin salvedades, reflejando que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad, de conformidad con el marco técnico normativo aplicable en Colombia. Así mismo, informa sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, con base en los criterios establecidos en leyes, decretos, circulares, el estatuto de la Cooperativa y en las decisiones adoptadas por los órganos de administración y dirección de Coinversiones.

El dictamen de la Revisoría Fiscal se adjunta a la presente acta y hace parte integral de la misma.

**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DE 2025**

La doctora Inés Gómez Díaz, en su calidad de contadora de la cooperativa, presenta de manera detallada ante la Honorable Asamblea los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, junto con sus respectivas notas de revelación.

Manifiesta que los estados en mención fueron enviados previamente a los delegados para su análisis y conocimiento oportuno.

Seguidamente, consulta a los delegados asistentes si existen observaciones, dudas o inquietudes en relación con el contenido de los Estados Financieros.

Al no registrarse intervenciones por parte de los delegados, el ingeniero José Fernando Cacua Sánchez, presidente de la Asamblea, somete a votación la aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.

La representante legal certifica que se encuentran conectados los 30 delegados hábiles convocados, habilitando la respectiva votación.

Los resultados son los siguientes:

Votos a favor: 30 votos

Votos en contra: 0 votos

Votos en blanco: 0 votos

Total de votos emitidos: 30 votos



ACTAS ASAMBLEA GENERAL

XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE COLOMBIANO COINVERSIONES

De acuerdo a los resultados, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad y se anexan para formar parte integral de la presente acta.

10. APROBACIÓN PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

La gerente de la Cooperativa doctora Liliana Patricia Valencia Arias, presenta el proyecto para la distribución de excedentes del periodo 2025 y lo expone de la siguiente manera:

Excedente del año 2025: **\$400.877.811**

➤ **Distribución según la Ley 79 de 1988 Artículo 54 (50%) \$ 200.438.905**

20%	Reserva Protección de Aportes	\$80.175.562
20%	Fondo de Educación	\$80.175.562
10%	Fondo de Solidaridad	\$40.087.781

➤ **50% REMANENTE \$200.438.906**

Fondo de destinación específica servicios comunes y seguridad social: Este fondo de destinación específica será reglamentado por el Consejo de Administración.

La doctora Liliana Valencia Arias, informa a la honorable asamblea que a 31 de diciembre de 2025 quedaron saldos en el Fondo de Solidaridad de **\$3.726.128** y en el Fondo para fines específicos de **\$24.760.639**, por lo que somete a consideración de la Asamblea General la autorización para reinvertir estos recursos durante la vigencia del año 2026, en concordancia con los fines definidos por la norma.

De esta manera, el total de recursos disponibles para ejecutar en el 2026 son los siguientes:

Saldo Fondo de Solidaridad 2025	\$3.726.128
Excedentes vigencia 2025 (10%)	<u>\$40.087.781</u>
Total Fondo de Solidaridad	\$43.813.909

ACTAS ASAMBLEA GENERAL



19227

00000519

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

Saldo Fondo para fines específicos 2025	\$24.760.639
Excedentes vigencia 2025 (50%)	<u>\$200.438.906</u>
Total Fondo para fines específicos	\$225.199.545

El presidente de la Asamblea Ing. José Fernando Cacua Sánchez, somete a votación tanto el proyecto de distribución de excedentes de la vigencia 2025 como la reinversión del saldo en el Fondo de Solidaridad y del Fondo para fines específicos. La representante legal certifica la conexión de los 30 delegados hábiles convocados, habilitando la respectiva votación.

Los resultados son los siguientes:

Votos a favor: 30 votos

Votos en contra: 0 votos

Votos en blanco: 0 votos

Total de votos emitidos: 30 votos

En consecuencia, se aprueba por unanimidad.

Este documento se anexa y forma parte integral de la presente acta.

11. ELECCIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS.

El presidente de la Asamblea informa que, una vez surtido el proceso de preselección de las hojas de vida recibidas para el cargo de Revisor Fiscal, se presentan a consideración de la Honorable Asamblea las dos candidaturas que cumplieron con los requisitos legales y estatutarios exigidos.

Las opciones postuladas para el cargo de Revisoría Fiscal son:

Hoja de Vida No. 1 – Luz Marina Cote Rueda (Principal)
Nelly Delgado Sandoval (Suplente)

Hoja de Vida No. 2 – Dolly Amado Fonseca (Principal)
María Isabel Fólez (Suplente)

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

Se les informa a las candidatas que los honorarios asignados para el periodo 2026–2028 serán de \$3.260.000 y se procede a escuchar la presentación de cada una.

Acto seguido, el presidente de la Asamblea somete a votación las hojas de vida presentadas. La representante legal certifica la conexión de los 30 delegados hábiles convocados, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos Hoja de Vida No. 1: 29 votos
Votos Hoja de Vida No. 2: 1 voto
Votos en blanco: 0 votos
Total de votos emitidos: 30 votos

En consecuencia, la doctora Luz Marina Cote Rueda, como Revisora Fiscal Principal, y la doctora Nelly Delgado Sandoval, como suplente, quedan ratificadas en la Revisoría Fiscal de Coinversiones para el periodo 2026–2028.

**12. APROBACIÓN DE CONTINUIDAD EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO
ESPECIAL A LA DIAN**

La doctora Liliana Patricia Valencia Arias, en su calidad de gerente de la cooperativa, expone ante la Honorable Asamblea los beneficios que representa para la organización la permanencia en el Régimen Tributario Especial, en concordancia con la normatividad vigente.

Finalizada su intervención, el ingeniero José Fernando Cacua Sánchez, presidente de la Asamblea, somete a consideración y votación la continuidad de Coinversiones en dicho régimen. La representante legal certifica la conexión de los 30 delegados hábiles convocados, procediéndose a la apertura del proceso de votación correspondiente.

El resultado es el siguiente:

Votos a favor: 30 votos
Votos en contra: 0 votos
Votos en blanco: 0 votos
Total de votos emitidos: 30 votos

La propuesta es aprobada por unanimidad y se dispone su correspondiente registro y trámite ante la autoridad tributaria competente.

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO PRESENCIAL COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE COLOMBIANO COINVERSIONES

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

El doctor Mauricio Salazar solicita la palabra para exponer su propuesta la cual se detalla a continuación:

Expone el actual contexto de alta incertidumbre a nivel nacional e internacional, caracterizado por tensiones políticas, desequilibrios fiscales, posibles incrementos en el precio de los combustibles y riesgos derivados de conflictos globales, factores que podrían impactar la economía local y, en consecuencia, a la Cooperativa.

Con base en lo anterior, propone que la Asamblea autorice al Consejo de Administración, la Gerencia y los demás órganos competentes para la contratación de un estudio de prospectiva estratégica, enfocado en la identificación de riesgos sistémicos y en la diversificación del modelo de negocio, con el fin de anticipar escenarios y garantizar la sostenibilidad de la Cooperativa en el corto, mediano y largo plazo.

El presidente de la Asamblea, somete a votación la propuesta de Contratar un estudio de prospectiva estratégica para la Cooperativa. La representante legal certifica la conexión de los 30 delegados hábiles convocados, procediéndose a la apertura del proceso de votación correspondiente.

El resultado es el siguiente:

Votos a favor: 7 votos

Votos en contra: 17 votos

Votos en blanco: 6 votos

Total de votos emitidos: 30 votos

La propuesta no es aprobada, al obtener mayoría de votos en contra (17 votos).

No se presentan otras proposiciones.

14. CLAUSURA

De conformidad con lo establecido en el Decreto 398 de 2020, y en calidad de Representante Legal de la Cooperativa de Desarrollo Tecnológico del Oriente Colombiano – Coinversiones, dejo constancia de que siendo las 9:42 p.m. del día 26 de marzo de 2026, se da por finalizada la XXVIII Asamblea General Ordinaria

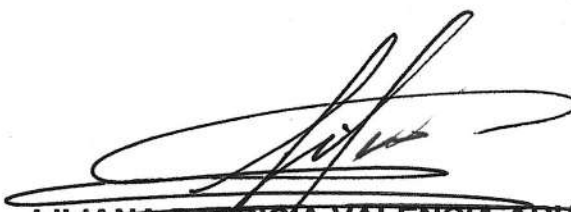
**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

de Delegados no Presencial, con un quórum final conformado por la totalidad de los 30 delegados hábiles convocados.

Se certifica que durante el desarrollo de la Asamblea se verificó la identidad de cada uno de los delegados, y que se mantuvo la continuidad y permanencia del 100% del quórum, lo cual permitió la deliberación, participación y toma de decisiones conforme a la normativa vigente.

Así mismo, se deja constancia de que la grabación de la Asamblea será custodiada por la administración de la Cooperativa, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

En constancia firman:


LILIANA PATRICIA VALENCIA ARIAS
Representante Legal


JOSE FERNANDO CACUA SANCHEZ
Presidente Asamblea


SAMIA ARIAS BONILLA
Secretaria Asamblea

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

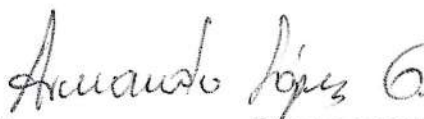


**XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA


LILIANA P. CARVAJAL CARVAJAL
Delegada


LUZ STELLA CARRILLO MENDEZ
Delegada


RAMÓN ARMANDO LÓPEZ GUALDRÓN
Delegado